

FORMA DE MUESTRA

Jacksonville ISD ofrece programas vocacionales en programas vocacionales en ciencias de agricultura, economía del hogar, educación de negocios, y educación industrial. La admisión a estos programas se basa en interés y aptitud, edad apropiada, y tamaño de la clase (disponible).

Es norma de Jacksonville ISD no discriminar por motivos de raza, color, origen nacional, sexo o impedimento, en sus programas, servicios o actividades vocacionales, tal como lo requieren el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, según enmienda; el Título IX de las Enmiendas en la Educación, de 1972, y la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973, según enmienda.

Es norma de Jacksonville ISD no discriminar por motivos de raza, color, origen nacional, sexo, impedimento o edad, en sus procedimientos de empleo, tal como lo requieren el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, según enmienda; el Título IX de las Enmiendas en la Educación, de 1972, la Ley de Discriminación por Edad, de 1975, según enmienda, y la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973, según enmienda.

Jacksonville ISD tomará las medidas necesarias para asegurar que la falta de habilidad en el uso de la lengua inglesa no sea un obstáculo para la admisión y participación en todos los programas educativos y vocacionales.

Para información sobre sus derechos o procedimientos para quejas, comuníquese con el Coordinador del Título IX, Stuart Bird, at P. O. Box 631, Jacksonville, Texas, 903/586-6511, y/o el Coordinador de la Sección 504, Anita Johnston, en P. O. Box 631, Jacksonville, Texas 75766, 903/586-6511.